

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Imprenta, librería y encuadernación
DE
VICENTE TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Ha quedado definitivamente instalado en esta casa un completo taller de encuadernación, dotado de maquinaria moderna y demás elementos necesarios para que cuantos encargos se confíen resulten hechos con la mayor perfección, brevedad y economía. Se admiten toda clase de trabajos concernientes al arte de la encuadernación y se garantiza su buen resultado.

HOJARASCA

ESPERANZA

Se hizo todo para el fuerte y para el fuerte parece que se hace todo. El hambre obliga a un infeliz a cortar un pino; tras él, como perdigueros olfateando caza, corren el guarda, el sobreguarda, los guardias civiles, y cae, al fin, en manos de la justicia, y da con su cuerpo en la cárcel.

El campo tiene ojos para ver cómo el desdichado corta un solo pino, y el aire, la maleza, la atmósfera parece que poseen lenguas para denunciarle, para que se enrede en las mallas del gran pescador de peces diminutos.

El crimen de ese infeliz no es el hecho de la corta. Es débil. He ahí su gran delito, su falta terrible. La debilidad le entrega maniatado y como carne apta para que «maniobre» la cuchilla.

Además, la misma defensa de la sociedad exige un castigo ejemplar. ¡Cómol! ¿Un sér débil, como quien dice un na-

die, un insignificante, un casi cosa, atacar? ¿Qué sería de los poderosos si no se castigara ejemplarmente las demasías de los innominados? Grandes cimientos son necesarios para que se sostenga el edificio del privilegio. ¿Qué cimientos mejores que los «huesos» de los débiles?

Y como con el pino, el débil tropieza en la carretera, en todas sus empresas y actividades. Él tiene que hacer de bruto de carga de trabajo, de héroe para defender con las armas las haciendas ajenas....

Es el eterno sacrificado, cuya vida es un calvario sin resurrección y, lo que es más doloroso, sin redención a la vista. Al verle hoy, con el hacha en la mano derribando el pino y preparando su caída, el más miope observador reconoce en él al vasallo de ayer, al ilota, al paria, al hebreo en cautividad, al siempre explotado, al siempre vendido, al José objeto de la envidia de sus hermanos, quienes le lanzan en la esclavitud.

Pez chiquito, el débil es pescado siempre, hasta con caña....

Sin embargo, ¡qué noble, qué honrado, qué fecundo en bienes es el eterno oprimido! Niño, gorjea; mozo, hace surgir de la tierra ingrata el manjar de los manjares, el pan; hombre, en perpetua adoración de los suyos, se convierte en el Titán del trabajo; viejo, balbucea enseñanzas y ejemplos. ¡Toda su vida orando, pues el trabajo es también oración!

¿Por qué fatalidad sér tan útil arrastra vida tan miserable?

Porque la sociedad parece organizada solo para oprimir. Si no hubiera abejas, no comerían los zánganos, y sin ovejas, los lobos no tendrían carne, y sin gallinas, la zorra no tendría objeto. El trabajador, el débil, es la abeja, la gallina y la oveja.

¿Os explicáis ahora la existencia de los zánganos, de los lobos y de los zorros?

¿Serán eternas estas desigualdades inhumanas? ¿Siempre el hombre explotará al hombre? ¡Gran Dios! Tu justicia es una

realidad. Existes, y eres justo. Tus pasos, como pasos del que dispone del tiempo, son tardos, pero seguros. Y con tanta justicia no hay huida.

Aun miserable, el leñador es un magnate, comparado con los antiguos explotados. ¿Mañana? Mañana—dentro de un siglo, de dos ¿qué importa cuándo, si al cabo ha de ser?—el hombre será igual al hombre; porque Dios dispone de medios poderosos; la civilización y el progreso.

¡Civilización y progreso!

¿Quién resistirá á esas dos corrientes? Regocijémonos todos los que sufrimos hambre y sed de justicia.

Seremos hartos en los nuestros.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.



AURELIO CABRERA

Pertenece á la juventud artística que es la esperanza de la escultura española y no creemos equivocarnos al colocarle entre los que marchan en la vanguardia y sirven de guía á la generación de artistas que en academias y talleres dan rienda suelta á sus ilusiones y entusiasmos de gente joven, ansiosa de gloria, de luchas, cuanto tienda á exteriorizar y dar satisfacción á las ideas que sobre

arte bullen con movilidad juvenil en sus cerebros.

Aurelio Cabrera es de los que sienten el arte con todas sus grandezas, sin alambicamientos ni mezquindades—impropios de una de las más hermosas manifestaciones de nuestra civilización—como lo demuestran lo espontáneo y rápido que es en sus concepciones, la seguridad de sus trazos, la bella rudeza de sus obras, el sello de grandiosidad que por intuición da á estas y la justa y jamás estudiada sobriedad que desde luego se observa en ellas.

No es de los que buscan en los detalles la belleza de sus obras, sino de los que la confían á las líneas, á la sobriedad, á la frescura y al conjunto de la composición, medio único de llegar, no á la belleza que halaga solamente á los ojos, sino á la que hasta en los más profanos y menos sensibles produce esa emoción estética que se siente ante las grandes concepciones de los más sublimes artistas.

Cabrera figura entre los que pudiéramos llamar artistas revolucionarios, de esos que sin caer en las extravagancias de los llamados modernistas, rechazan las trabas académicas, como lo ha demostrado con su hermoso grupo *Prometeo moderno*, y con actos que le honran y le hacen ver en él un artista de alicios, deseoso de llegar, ahito de ilusión y de entusiasmos.

Consecuente á sus ideas sobre arte, tan luego hizo sus primeros estudios teóricos y prácticos en la Escuela Especial de Escultura, Pintura y Grabado, de Madrid, de la que fué alumno, gracias á la generosidad de su protector, conde de la Torre del Fresno, abandonó las académicas aulas; no por que creyera saber tanto como sus profesores, sino para pasar por los talleres de los grandes artistas que residen en Madrid y respirar en otra atmósfera más libre, más artística y más en armonía con sus ideas, resolución que tuvo por consecuencia el complemento

de sus estudios y su entrada en el verdadero mundo del arte.

El mismo afán del más le condujo á la última Exposición Universal de París, y fruto de los estudios que en ella y en los talleres parisienses hizo, es la tendencia, verdaderamente soberbia por lo hermosa, que ha revelado en el *Prometeo moderno*, obra admirada por peritos y profanos en la Exposición Nacional de Bellas Artes y no premiada como se merecía, por un miedo solamente justificado por el temor que en los espíritus poco fuertes produce cuanto tiende á romper males llamados á desaparecer.

Cabrera es muy joven, y no obstante esto y estar muy reciente su entrada en la vida del arte, ya ha sostenido importantes luchas y tiene registradas en su corto historial señaladas victorias.

En la Exposición de 1899, primera á que concurrió, le fué premiada su estatua *Fecial* con medalla de tercera clase, recompensa que también le ha sido otorgada á su hermoso San Sebastián en la de este año.

Pero el triunfo más señalado y ruidoso, es el que logró en las últimas oposiciones á las plazas de pensionados oficiales de la Academia de Bellas Artes de Roma.

De las diversas que se hicieron para el concurso, solo había una que mereciera el premio, destacando tanto sus méritos sobre los de las restantes, que hasta el mismo tribunal reconoció la superioridad proclamada por cuantos por sus conocimientos pudieron apreciarla; pero la obra en cuestión excedía en jidos centímetros del tamaño señalado en la convocatoria, basándose en esto el tribunal concedió la única plaza que había de pensionado de escultura al autor de una obra de muy escasos méritos, acaso el que acosó á los jurados con más poderosas influencias.

Fallo tan poco justo produjo las protestas naturales, que se tradujeron en enhorabuena y en alentadoras frases para el autor—que no era otro que Aure-

o más insignificante, moriría como murió estrangulado ante las muchedumbres un vil ministro que empleó medios especulativos en beneficio de sus particulares intereses con detrimento de los pueblos.

—Excelente ejemplo; por más que la existencia humana no puede arrebatare—replicó el padre Antonio con solemnidad.

—Pues en Casabé matamos al que nos daña. A otro ministro, hace pocos años—prosiguió el negro,—le fueron arrancados los ojos por el hecho de pretender atropellar á la reina Nana.

—¿Qué dices?

—La reina, como observas, es una niña; él era un viejo; pero sin tener en cuenta ni su edad ni su elevada jerarquía, fué sentenciado á muerte, según expresa voluntad de los merindis y calisfarsis, que en aquel caso fueron consultados por el gobierno. La reina tuvo piedad de las muchas mujeres de su infame ministro y rogó, anegada en llanto, que no fuese estrangulado. El caso se discutíó mucho y prevaleció el acuerdo de que le fueran arrancados los ojos para que viviera entre sombras. ¿No fué esto justo?—concluyó preguntando el gran susagira á su interlocutor.

El padre Antonio, vivamente sorprendido por las revelaciones del jefe del gobierno, repuso, mientras que aquél devoraba un trozo de búfalo asado.

—Efectivamente; á los blancos debéis el principio de vuestra nacionalidad, por más que el padre de vuestra soberana supo, á su manera, daros una nación. En determinados detalles de la forma con que os gobernáis descuellan ideas sustentadas por los blancos de Occidente. El basar toda la fuerza de un estado en la constancia y en el trabajo para alcanzar altas jerarquías, me revela que el pueblo de Casabé es susceptible de grandes innovaciones que le harían verdaderamente progresivo si desapareciera la infamante poligamia, si la familia se redujera á los límites prudenciales sus-

ción directa de los pueblos que aplauden ó rechazan las disposiciones que dicta por medio de bandos que se fijan en los troncos de los árboles.

—¿Sabéis entonces leer y escribir?

—Poco; pero los grandes sacerdotes de nuestros dioses se encargan de dar cuenta de nuestros decretos á la masa común de la nación.

—¿Y ésta es muy extensa?

—Como la poligamia está admitida, en muy pocos años nos hemos hecho grandes. Se calcula en doscientas leguas la extensión longitudinal de la nación Casabé, y quinientos los pueblos que se levantan en las márgenes del lago.

—¿Y vuestro comercio qué utilidades deja al Tesoro?

—No sabemos lo que es eso.

—¿Cómo!

—Aquí el ciudadano es árbitro de sus intereses, sin que tenga que acudir á las necesidades de los demás. ¿A qué Tesoro? Cada cual tiene el suyo particular. Además, hasta tanto que no fuimos visitados por Stanley desconocíamos el valor de la moneda.

—Continúa—replicó vivamente el padre Antonio.

—Mr. Stanley introdujo el uso entre nosotros de unas barritas de latón, á las que hemos dado el nombre de *mitakos*. Estas barritas son la moneda corriente entre los altos dignatarios, porque con estas monedas se fabrican cuchillos, brazaletes y ajorcas para las mujeres. El pueblo dispone de otra moneda, la primitiva: collares de abalorios azules de cien cuentas. Por sesenta de estos collares se compra una pieza de tela. (1)

—¿Entonces el Estado no tiene gasto alguno?

—No.

(1) Histórico.

lio Cabrera—de la obra desechada con tan fútil pretexto.

Un año después de ocurrir esto se ha visto Cabrera desagraviado con un fallo que confirma lo desaceratado que estuvieron aquellos jurados; pues el *San Sebastián*, que en la última Exposición le ha sido premiado, es la obra que hizo para el concurso de que tan airoosamente salió.

BACK.

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Julio de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Por efecto del calor y en constante tensión los nervios á causa de los intereses encontrados que predominan entre las gentes políticas, es tal la actividad febril que se advierte en el Congreso, repercutiendo en el Senado, que se habla de grandes sorpresas. El Sr. Alba en la Cámara popular arremetiendo contra el Sr. Gamazo, y los propósitos del señor duque de Tetuán de declarar incapacitados para gobernar á los que todavía no han explicado á la representación nacional sus gestiones durante la guerra de Cuba y últimamente con los Estados Unidos, marcan ya el carácter que imprimirá la discusión del Mensaje. Por otra parte, los delicados asuntos religiosos que tan alarmados tiene á los republicanos: más los asuntos desarrollados con motivo de las huelgas en los campos, el alza asombrosa de los cambios, la mucha circulación fiduciaria, la crisis obrera por falta de trabajo, lo elevado de los precios de los comestibles, y esta constante incertidumbre que se advierte en todas partes, originan el unánime deseo de una tranquila estabilidad para discutir serenamente los proyectos que vengán á mejorar el estado general del país. Es casi seguro que en la segunda quincena del actual mes se impondrán las llamadas vacaciones y entonces, allá para el mes de Octubre, los jefes de los partidos *acaso* se decidan á concretar soluciones positivas y *gacetas*. Por lo tanto y concretando, se habrá sucedido un semestre completamente perdido para aquellos que esperan ansiosamente alivio en sus muchas necesidades. ¿Esta es la política?

En el Senado.

Después que se discutan los votos particulares á los dictámenes de la comisión de actas del Senado, la opinión es hoy

unánime en afirmar que la alta Cámara quedará constituida mañana. El Sr. Sánchez Toca se propone hacer una pregunta encaminada á averiguar qué fuerza puede tener una disposición gubernativa para que se haya suspendido la elección de senadores en Valladolid y, por lo tanto, se encuentra sin representación aquella provincia en la alta Cámara. El señor duque de Tetuán y sus amigos se proponen presentar varias enmiendas al Mensaje para que los hombres que rigen los destinos públicos expliquen su conducta en la última vez que fueron poder. Los turnos en contra del Mensaje los consumirán los señores conde de Esteban Collantes, marqués de Pidal y Labra.

En el Congreso.

Gran concurrencia, especialmente á primera hora de la tarde. La discusión de las actas de Valladolid, antepuestas á la de Cabra, originaron un amplio debate en el que han intervenido los Sres. Suárez Inclán por la comisión, el Sr. Gamazo, García Alix, el ministro de la Gobernación, el Sr. Alba y el Sr. Muro. El Sr. García Alix después de dirigir graves censuras al gobernador de Valladolid, dice que las enemigas del gobierno contra el Sr. Gamazo han sido la Unión Nacional y el republicanismo, acudiéndose, dice, incluso á los enemigos de las instituciones.

El Sr. Gamazo censura los supuestos manejos del Gobierno en el período preparatorio de las elecciones: se lamenta de la nube de delegados que intervinieron en la elección y dice que se han elegido en capas sociales tan bajas que las hubo de *licenciados de presidio para abajo*.

El orador combate con gran viveza al señor ministro de la Gobernación, exigiéndole responsabilidades por la Real orden en virtud de la que se suspendió la Diputación provincial de Valladolid. Acusa también al Sr. Moret de buscar la complicidad del Consejo de ministros para resolver las cuestiones menudas de las elecciones.

Replica el Sr. Moret manifestando que reconoce que el nombramiento de los delegados es un mal; pero promete hacer de su parte lo posible para impedirlo.

¡A buena hora! replican voces en las oposiciones.

Añade el Sr. Moret que la suspensión de los diputados provinciales fué propuesta por el Consejo de Estado. Habla el orador que algo ha conseguido en evitar abusos electorales que se venían cometiendo y promete traer al Parlamento la reforma de la ley electoral.

Habla el Sr. Alba, de la Unión Nacional, con gran atención de la Cámara. El joven diputado califica de caciquismo la influencia que en Valladolid ejercen los amigos del Sr. Gamazo.

Y finalmente, el Sr. Muro protesta de que él haya sido encasillado, porque dice que hace treinta años representa la circunscripción.

Rectifica el Sr. Gamazo; del mismo modo lo hace el Sr. Moret, y es aprobado el dictamen de la comisión en votación ordinaria.

Pasa la Cámara á ocuparse de la famosa acta de Cabra por donde es diputado electo el Sr. Sánchez Guerra. Hay un voto particular del Sr. Ballesteros. Al levantarse éste para apoyar el voto, muchos diputados abandonan el salón.

El Sr. Martínez Asenjo defiende el dictamen de la comisión. Rectifica el señor Ballesteros y el voto es desechado por 84 contra 19, y se levanta la sesión.

La cuestión de Marruecos y España.

Muy pronto se encontrarán en el puerto de Cádiz las escuadras de Rusia, Francia y Alemania. Acerca de las exageradas hipótesis que se han deducido en Londres relacionadas con la publicación de artículos en la prensa española, dicen de la capital de la Gran Bretaña que hay quien dice que España atraviesa un grave momento histórico, debiendo guardar una actitud digna y enérgica y absolutamente neutral para evitar contingencias que puedan surgir en el porvenir.

Un periódico alemán dice que España no renunciará espontáneamente á sus posesiones en el Africa septentrional, y no podrá evitar verse mezclada directamente en el asunto de Marruecos, por tener en tierra española el Peñón de Gibraltar. Debe, pues, decidirse, bien por Inglaterra, bien por Francia, de no querer exponerse á ser aplastada entre las dos citadas potencias.

El *Noticiero de Hamburgo*, que es el periódico aludido, dice:

«Para mantener España su neutralidad es demasiado débil, sin contar con que el principio del conflicto habría de desarrollarse probablemente en el mismo territorio español.

Hoy—añade el periódico de referencia—puede todavía pesár el pro y el contra de una y otra alianza.

La de Francia sería más simpática á la nación española, y no la impondría condiciones excesivamente duras; sin contar con que en el caso de lograrse el triunfo, tendría compensaciones territoriales en Africa y recuperaría Gibraltar.

En cambio, de verificarse la alianza con Inglaterra, ésta no trataría á su aliada de igual á igual y le exigiría una obediencia absoluta.

España se condenaría á un papel análogo al de Portugal.

En caso de triunfo, la Gran Bretaña se anexionaría las posesiones españolas en Marruecos, la bahía de Algeciras para proteger á Gibraltar, Baleares y Canarias, y en caso de derrota España perdería las mismas posesiones.

Por otra parte, ante el problema de Marruecos, Alemania no suscitaría ninguna dificultad á Francia, y Rusia vería llegada la ocasión de dar á su aliada un apoyo eficaz.

A todo esto, la embajada marroquí enviada á Londres por el joven sultán de Marruecos, Abdul-Aziz está siendo objeto de las mayores atenciones en la Corte del rey Eduardo. Los ingleses dicen que la visita de la embajada africana tendrá un resultado práctico. Por lo pronto los ingleses han enviado al sultán un cinematógrafo, una bicicleta y una máquina fotográfica, más los mejores ejemplares del ganado que se ería en Inglaterra, y sobre todo le invitan á que aprenda el idioma inglés.

El sultán Abdul-Aziz, aun cuando solamente cuenta veinticuatro años de edad y es listo, ve cruzar por las costas marroquíes grandes acorazados pertenecientes á Inglaterra, tiene noticia de que ejércitos franceses avanzan por la parte oriental en sus dominios y envía una embajada á Londres y otra á París acaso con idénticas instrucciones.

Este es el estado en que se encuentra el asunto internacional que tan hondamente preocupa en España.

Choque de trenes en la estación del Norte.

En la noche del último domingo y á las nueve y minutos salió de la estación del ferrocarril el tren correo de Irún, chocando en el inmediato paso nivel de la Florida con otro de maniobras. El golpe fué terrible. Los dos últimos coches de viajeros se colocaron completamente en pie: uno de los vagones era de primera clase: por todas partes se oyeron gritos de angustia y la alarma y el pánico entre todos los viajeros puede suponerse. Desde luego se procuró averiguar quiénes eran las víctimas y no tardaron en aparecer. El Sr. Mumbert, propietario y bolsista, resultó con la fractura completa del antebrazo izquierdo y la pierna del mismo lado. El conductor del correo con magullamiento en la pierna izquierda y pecho. Dos guarda frenos y cinco

viajeros más todos con lesiones sin importancia.

El guarda agujas Ramón (García ha declarado que poco antes de la hora en que debía haber hecho el cambio de agujas acudió á una cita con una mujer en la casilla. Parece ser que el empleado, que es de edad avanzada, tuvo en la casilla una disputa con su amante, olvidándose del cambio de agujas, origen del choque. Ayer tarde y en el mismo sitio ocurrió otro accidente. El tren que á las cinco de la tarde marchaba á Segovia, al llegar al sitio del siniestro del domingo, retrocedió después de un movimiento bastante brusco. Los viajeros horriblemente impresionados se asomaron á las ventanillas. El maquinista observó que en la misma vía se encontraba otro tren de material y dió contra vapor evitando el choque. Sin embargo, un vagón de tercera clase sufrió importantes desperfectos. Este vagón rozó con el poste indicado y el estribo del coche se hizo pedazos.

Finalmente, ayer también y en la estación del Norte ocurrió otro accidente. Al desembocar un tren de mercancías en el tunel del Puente de Segovia, el maquinista observó que otro tren, colocado frente al túnel, obstruía la vía. El tren llevaba bastante velocidad, pero el operario hizo titánicos esfuerzos y detuvo el convoy impidiendo una catástrofe.

Así está el servicio de la compañía del ferrocarril del Norte.

Noticias.

En varios pueblos de la provincia de Burgos han caído piedras de más de nueve onzas de peso. La cosecha perdida. La Diputación provincial acordará la condonación de contribuciones.

—El señor ministro de Hacienda ha conferenciado con el Sr. Sagasta para acordar el día en que deban presentarse los presupuestos. Estos le serán leídos al Gobierno por el Sr. Urzáiz y á principio de la semana próxima se dará cuenta de ellos al Congreso.

—En el teatro de la Alhambra, de Bruselas, el sobrino del general boer Adrian Dewet dió una conferencia hablando de la guerra y de la situación creada por los ingleses en el Transvaal, con especialidad á los niños y mujeres. Después de la conferencia se organizó una manifestación que pretendió dirigirse á la embajada inglesa, pero la policía pudo evitarlo. Los manifestantes recorrieron la población cantando el himno del Transvaal y dando gritos contra los ingleses.

—Hablan de Zaragoza que la policía

—¿Y vuestros destinos no son retribuidos?

—¿Quién piensa en eso? En Casabé todo ciudadano tiene el deber ineludible de servir á su patria gratuitamente. ¿Acaso una madre ha de pagar el cariño que le tengan sus hijos?

El gran susagira absorbía toda la atención del padre Antonio, que estaba pendiente de los labios del negro.

Este continuó:

—Stanley, además de instituir el gobierno, repartió entre nosotros inmensos fardos de telas, distribuyó fusiles, barriles de pólvora, que desconocíamos, nos obligó á que construyéramos tombés, es decir, aldeas grandes y cerradas, y que nos dedicásemos á la cría de ganados y á la caza del elefante para utilizar los productos del marfil. Nos inició en la idea de cobrar el hongo, especie de contribución que se impone á todo transeunte por los diversos pueblos que constituyen nuestra nación. Con el hongo y una parte del producto de las cosechas atienden las aldeas á sus necesidades.

—¿Qué necesidades son esas?

—Mantener al Merindi; si es anciano y no puede trabajar y es pobre.

—¿Qué funcionario es ese?

—El maestro de escuela.

—¿Y ese maestro qué enseña?

—Todo: cultivar el campo, manejar la lanza, profetizar las enfermedades y poner los medios más eficaces para curarlos y dar cuenta al gobierno de todos los movimientos de su aldea, bien en favor ó en contra del gobierno. El Merindi, como el pueblo que enseña y gobierna, es libre; si llegase el día de unirse á otros estados, tendría entonces que emigrar de nuestra nación. Por eso veis en el Africa Central tantas chozas abandonadas, tantas aldeas desiertas y tantas tombés pobladas de fieras.

—¿El nombramiento del Merandi corresponde al gobierno?

—No; es electivo del pueblo cuando éste llega á tener determinado número de habitantes. Sigue en el orden gerárquico de la autoridad popular el Califarsi, único sacerdote que dispone los sacrificios de reses, no de seres humanos, como ocurría antes en beneficio de nuestros dioses.

El Califarsi depende directamente de uno de los ministros que residen en esta capital, y sus misterios están sujetos á la voluntad de la soberana.

—¿Y ésta tiene la suprema potestad de nombrar á sus consejeros?

—No; los ministros son funcionarios constantes y son investidos con la suprema autoridad, mediante la justificación pública de haber poseído por medio del trabajo el mayor número de rebaños, la extensión de terreno mejor cultivado, bien por sí ó por sus hijos, haber dado pruebas de intachable honradez durante treinta años y constituir en fianza todos sus bienes, ó responder de su gestión en favor exclusivo de la nación.

—Es vuestra organización política un dechado de asombros—replicó el padre Antonio con verdadera extrañeza.

—Será lo que quieras.

—¿Y vuestra legislación?

—No sabemos nada respecto á esa pregunta. Aquí quitamos la vida al ladrón, al asesino, al perezoso y al enemigo de la reina. ¿No se extirpan en el campo las malas hierbas? ¿No permitimos á los pueblos que constituyen hoy nuestros estados que si nuestras gestiones fueran rechazadas se emancipen de nosotros? Hasta ahora, felizmente, no ha llegado semejante momento. ¿Por qué? Porque el alto dignatario que observara una conducta contraproducente, abusando de su cargo honorífico y de sus medios para atropellar al inocente, robar la hacienda de los ciudadanos ó molestarlos en

ha sorprendido á cuatro mujeres en una habitación jugando á los prohibidos. Las jugadoras fueron detenidas.

En Barcelona circulaban ayer rumores alarmantes relacionados con la llegada á aquel puerto del vapor Isla de Luzón, procedente de Filipinas. Los rumores que recoge la prensa barcelonesa hacen suponer que en el referido trasatlántico han ocurrido casos de cólera. Con una temperatura de 36 grados y pico, era lo único que nos faltaba. Ayer por la tarde el co que nos faltaba. Ayer por la tarde el co que nos faltaba.

Asciende á 33 el número de senadores electos que todavía no han presentado los documentos relativos á su aptitud legal para ejercitar el cargo.

Los profesores del Laboratorio municipal en sus visitas de inspección á las lecherías de Madrid han dispuesto verter cuarenta y cinco cuartillos de leche adulterada y que se encontraba dispuesta para la venta pública.

Son tan excesivos los calores en Nueva York que anteaer se han registrado 60 casos de locura y 28 defunciones por insolación.

Los socialistas de Madrid se proponen celebrar un meeting para ocuparse de la cuestión de subsistencias.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha dado dictamen favorable en el acta del Sr. Paraíso. La minoría conservadora ha formulado voto particular.

Todos los diputados, de correcta etiqueta, vistiendo el clásico frac, chaleco escotado y corbata negra, han votado definitivamente para la Presidencia del Congreso al señor marqués de la Vega de Armijo, alcanzando ciento sesenta y tres votos. Esta votación es objeto de muchos comentarios al compararse con la que tuvo cuando se le votó interinamente para el sillón presidencial de la Cámara popular. En este momento todos los timbres llaman á los diputados al salón de sesiones para dar comienzo á la jura. En este acto se emplearán acaso dos horas.

Se habla que los 67 votos que faltaron para que el señor marqués de la Vega de Armijo alcanzase, cuando menos, igual votación que la que le llevó interinamente á la Presidencia del Congreso, se han retraído ahora.

Ha dimitido con el carácter de irrevocable el cargo de Director General de la Guardia civil, el general Sr. Dabán.

Este funda su dimisión en el estado de su salud.

El señor marqués de la Vega de Armijo no preside la sesión, ni ha vuelto á aparecer por la Cámara desde hace días. Hoy queda constituido definitivamente el Congreso.

Se habla mucho de lo que hará el señor marqués de la Vega de Armijo en atención á los exiguos votos que ha alcanzado.

El día nebuloso: ha refrescado. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

FIESTAS DE SAN JUAN

Domingo de Calderas.

A las ocho y media de la mañana empezó el paseo triunfal de las calderas, adornadas con esquisito gusto, desde la casa del Jurado de cada cuadrilla hasta el paseo de la Dehesa, precedidas del consiguiente acompañamiento de personal y músicas, para después situarse, por orden de cuadrillas, en los sitios de costumbre.

A probarlas asistieron el señor gobernador, secretario del Gobierno, alcalde de la capital y otras autoridades. Este acto estuvo muy concurrido y animado. Poco después iniciase el baile en los casinos de Namancia y de La Amistad, que duraron hasta las cuatro de la tarde y ni por un momento decayó el entusiasmo y la alegría de los devotos de Tersipcore.

Se abrió un paréntesis al baile para presentar el concurso de gaiteros, que también se celebró en la Dehesa y al que se presentaron los gaiteros y tamborileros de las cuadrillas de San Blas, La Mayor, El Salvador, San Esteban, San Juan y San Pedro.

El Jurado lo componían los Sres. D. Mariano Mingo, D. Teófilo Lobera y D. Pedro Peña.

Obtuvieron el primer premio, 25 pesetas, D. Esteban de Pablo, de Aranda, y D. Antonio Martínez, de Buecillo, gaitero y tamborilero de la cuadrilla de San Juan.

El segundo premio, 15 pesetas, fué adjudicado á D. Eulogio Calvo, de Zayas de Torre y D. Victor Calvo, del mismo pueblo, que pertenecían á la cuadrilla de San Esteban.

El jurado propuso á la comisión de festejos premiase con 5 pesetas á los demás individuos

que se presentaron al concurso, proposición que fué aceptada.

Por la noche volvió á repetirse la verbena, y ya no estuvo tan animada como la noche anterior porque dejaba sentirse una temperatura demasiado fría.

Sin embargo, la exhibición al aire libre del cinematógrafo, con preciosos cuadros animados, que expuso D. Eduardo G. Fernández, agradaron mucho al numeroso público que los presencié y aplaudió repetidas veces. Merece plácemes la comisión de festejos por haber proporcionado á nuestra capital un espectáculo tan ameno, culto y entretenido.

Lunes de bailes.

La costumbre que años atrás existía de acudir con meriendas y músicas á la pradera de San Polo, ha pasado por completo á la historia, y la fiesta de este día se celebra en la Dehesa desde hace algunos años.

La extensa pradera del paseo ofrecía un pintoresco aspecto, ocupada por numerosos grupos que alegremente consumían opíparas meriendas. Asistió la Rondalla Soriana, que después recorrió las calles tocando alegres jotas que cantaba admirablemente D. Enrique Salcedo.

Y á los acordes de varios organillos y de alguna rezagada dulzaina continuaron los bailes hasta la una de la madrugada, con lo que llegaron á su término nuestras históricas fiestas, sin que el más leve incidente desagradable haya molestado á las autoridades, lo que dice mucho en favor de la sensatez y cordura de nuestro pueblo.

LA GLOSOPEDA

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Sin tiempo y sin tranquilidad de ánimo, pongo cuatro renglones, no para relatar miserias y negruras, sino para desde la prensa de Soria dar resonancia á los ecos de dolor de los vecinos de este desgraciadísimo pueblo y ver si los corazones de las autoridades se conmueben ante tanta lágrima y pena y acuden á consolar en algo y no dejen abandonados á sí mismo á estos honrados habitantes, muy honrados, y que en pleno juraron ser buenos, pero que tan solos se pueden ver, que la desesperación abata su alma y podamos ver días más negros y más horribles entregándose á actos de venganza por señalar ya á quien ó á quienes, por negligencia ó imprevisión, importaron con sus ganados la terrible enfermedad.

El domingo estuve con D. Aniceto Hinojar en el Gobierno civil, teniendo la honra de que el dignísimo señor Gobernador, de sentimientos nobles y generosos, me prometiese ayuda; que mandaría delegados veterinarios y haría cuanto le fuese posible; mas es tan urgente, es tan terrible la situación, que con delaciones se aumenta de manera considerable la hecatombe.

Diez días hace, este pueblo era feliz; hoy no hay posibilidad de describir su estado, en este momento paran ante mí casa tres carretas, tiradas por hombres y mujeres, llenas de cadáveres de vacas que ayer daban arroyos de leche y hoy van á parar á una fosa donde se pudrirán sin beneficio alguno de sus dueños.

Señor Gobernador, mande V. S. una persona que vea esto; que se les manden quienes hagan fosas donde enterrar tanta carne que, con la putrefacción, va á ser causa de horrible epidemia y es fácil que la semana próxima sean cadáveres humanos que vayan conducidos en las carretas, si hay quienes puedan llevarlos.

El domingo continuará.

LUCAS ABAD.

Valdeavellano 2 de Julio.

SESION DE LA JUNTA DE SANIDAD

Convocados por el señor Gobernador civil, D. Carlos Moreno, se reunieron el día 2 del actual los individuos que componen la citada Junta, al objeto de ocuparse del importante asunto de la enfermedad desarrollada en los ganados de algunos pueblos de la provincia, y tomar medidas que aminoren el mal y lo destruyan.

En vista de la gravedad del mismo y de la urgencia que el asunto tiene, la Junta acordó: 1.º Que se ordenara á los alcaldes den conocimiento al señor Gobernador, en el momento que tengan noticia de algún caso de enfermedad, ó sospechen de ella, en alguna de las ganaderías de sus términos.

2.º Oficiar al Presidente de la Sociedad de ganaderos de la capital, encargándole dé igualmente conocimiento en el acto de que tenga noticia de haberse declarado dicha enfermedad.

3.º Oficiar á los Alcaldes de los Rábanos y Alconaba para que prohiban la venta de cal, reservando ésta para los pueblos infestados.

4.º Interesar del señor Alcalde de esta capital ordene al Inspector de carnes no admita en el matadero público reses procedentes de los pueblos infestados.

5.º Ordenar á los Alcaldes reconozcan las casas en donde hubiese existido ó existiera ganado enfermo, procediendo á la desinfección de las mismas con cloruro de cal y ácido clorídico.

6.º Autorizar á los señores Subdelegados de veterinaria para que giren visitas á los pueblos invadidos, así como en aquellos en que se presentasen nuevos casos ó tuviesen sospechas; y

7.º Que siendo uno de los medios más eficaces para evitar el contagio y propagación de

toda enfermedad el aislamiento, se ordene á los señores Alcaldes de la provincia procedan al acantonamiento de todo ganado enfermo.

A "LA REGIÓN SORIANA,"

Al hacerse oco el colega La Región Soriana, en su número del jueves 27 del pasado Junio, de un suelto titulado Rumores, que publicamos en el EL AVISADOR NUMANTINO del mismo día, se permitió dirigir á nuestro periódico y á nuestro director palabras insultantes y conceptos tan depresivos como fallos de razón, que hacían precisa la inmediata contestación adecuada á la índole de las ofensas que se nos han inferido por el Sr. D. G. E., firmante del escrito Conducta inexplicable, que aparece en dicho colega; mas como han mediado explicaciones entre el señor Escudero y algunos de nuestros redactores, y aquél ofreció rectificar en el próximo número de su periódico, hacemos un compás de espera para ver si la rectificación es tan amplia y tan satisfactoria como tenemos derecho á esperar de su lealtad.

Solo diremos que el suelto Rumores ni se refería ni pudo referirse á nuestro particular y estimado amigo D. Julián Muñoz, en quien reconocemos más alteza de miras que las que se estilan en las esferas caciquiles de por acá.

**

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y particular amigo: Rueg'le se sirva dar cabida en su bien titulado periódico independiente á estas cuatro líneas, motivadas por la lectura de La Región Soriana del 27 del que rige en su escrito «Conducta inexplicable».

Como la causa de la justicia se defiende por sí sola, además de contar EL AVISADOR en su redacción con tan sobradísimos como valiosos medios para contestar á los cargos que le hace La Región, he de limitarme tan solo á recoger una alusión que á mí, como autor del suelto titulado Rumores, hace referencia, siendo ésta la de que EL AVISADOR ha bebido en fuentes de falsa información; á lo que he de contestar lisa y llanamente que quien, ó no tiene conocimiento verdadero y exacto de lo que en este partido ocurre, ó pretende tergiversar los hechos, es La Región Soriana, pues que le consta, por si no lo sabe, que cuanto digo en mis Rumores es exacto de toda exactitud. Y sin que sea mi ánimo ofender—contra lo que afirma gratuitamente La Región—ni hacer cargo á mi también querido amigo particular don Julián Muñoz, he de añadir á lo allí manifestado que hay amigos del Sr. Muñoz de diferentes agrupaciones políticas que se consideren preteridos á alguno que, militando también fuera del fusionismo, se dice es el alma del comité liberal del Burgo, sin cuyo consejo y visto bueno se asegura que nada hace ni dispone dicho comité, asociándose aquél, en determinados casos, á alguno que se apellida liberal fusionista y que no es vecino del Burgo, resolviendo asuntos en contra de la voluntad de dicho Sr. Muñoz, como estoy dispuesto á demostrar si se me ruega.

¿Quiénes son estos fautores? Sean quienes fueren, aunque á La Región se le exalten los nervios, hay que confesar que los que así obran son caciques, ávidos de hacer favores, aunque para ello sea preciso dejar en tan mala situación como ellos han dejado á quien debieran considerar más.

Que el caciquismo en este país pretende levantarse brioso á la sombra del Sr. Muñoz y, seguramente, contra la voluntad de éste, lo demuestra la solución dada por amigos políticos y afiles de La Región á asuntos que nuestro diputado les encomendara, abusando al efecto de la confianza de dicho señor. Para terminar diré que así como D. Tancredo tiene émulos, me parece á mí que no faltan por aquí imitadores del Santo Cristo de las enaguillas y comparsa de esa capital.

¿Quiere verdades La Región? Pues ahí va ese puñado de ellas, y un taleguito, que me reserve para mejor ocasión. Dando á usted expresivas gracias si, como espero, inserta estas mal trazadas líneas en el periódico de su digna dirección, se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.

UN ANTICACIQUISTA DE VERDAD.

Partido del Burgo de Osma y Junio 29 de 1901.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último aparecen las siguientes disposiciones:

Circular haciéndose cargo del Gobierno don Carlos Moreno y cesando el secretario D. Ramón de Llamas.

Otra previniendo á los secretarios de ayuntamientos no exijan gratificación alguna á los repatriados por arreglo de documentos.

Relación de los expedientes que se refieren á esta provincia y que se hallan pendientes de despacho en la dirección general de administración.

Vacantes. La plaza de Médico titular de Miño de San Esteban y sus anejos, con 100 pesetas anuales por beneficencia y 860 fanegas de trigo

puro de la mejor clase por las familias acomodadas.

Las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Muro de Agreda, con el sueldo anual de 575 pesetas la primera y con los derechos de arancel la segunda.

Las de igual clase de Escobosa de Almazán, dotadas 275 pesetas y derechos de arancel respectivamente.

En el de ayer.

Circular del Gobierno civil recordando á los Alcaldes, Subdelegados de veterinaria y veterinarios el cumplimiento de la Real orden del ministerio de Agricultura de 14 de Mayo último.

Otra distando prevenciones para evitar el contagio y propagación de la enfermedad llamada glosopeda.

Otras ordenando la busca y captura de varios fugados de las cárceles que se expresan.

Otra de la comisión provincial conminando é imponiendo multas á los ayuntamientos que se expresan por morosidad en la remisión de balances y cuentas trimestrales.

Vacantes.—La plaza de médico de Castilfrío y sus anejos, dotada con 2375 pesetas por las clases acomodadas y 125 por la beneficencia.

La de ministrante de Cortos y sus anejos, cuya dotación, en grano, será la que convenga con la comisión del partido.

Ecos y noticias.

Cédulas personales.—En virtud de Real orden de la Dirección general de contribuciones, de fecha 21 de Junio último, inserta en la Gaceta de Madrid de 25 del propio mes, queda prorrogado hasta 31 del actual el plazo de cobranza voluntaria de cédulas personales.

Horrible apedreo.—El sábado último, de seis á seis y media de la tarde, se desencadenó una fureta tempestad sobre los términos de Rebollar, Almarza y San Andrés de Almarza, cuyas tristes consecuencias no pudieron ser más deplorables.

Sin apenas percibirse el ruido de los trenes, empezó cayendo granizo y piedra de regulares dimensiones por espacio de diez minutos, llegando después el fenómeno á tal apogeo que en el transcurso de veinte minutos dejó destruidas por completo las hortalizas, legumbres y cereales; cada piedra de las que caían alcanzaba el peso de 23 á 30 gramos.

Las tejas y cristales rotos son innumerables y el arbolado aparece hoy, como en el rigor del invierno, sin hoja en las ramas y de éstas muchas, las más débiles, arrancadas de los árboles.

En Rebollar una pobre mujer llamada Juana Medina, que no pudo encontrar sitio donde guarecerse de la tormenta, resultó herida de bastante importancia.

Colegio provincial de farmacéuticos.—El sábado 29 se verificó la Junta general y renovación de cargos en esta Sociedad, en la que resultaron elegidos:

Presidente, D. Elias Romero, de Almazán. Vocal 1.º, D. Fernando Peña, de Soria. Vocal 3.º, D. Nicolás Romero, de Cidones. Contador, D. Aniceto Ibarra, de Garay. Tesorero, D. Santiago Ruiz, de Soria.

Continuando en sus puestos el Vocal 2.º, Don Cecilio Nuñez y el Secretario, D. José Morales.

El Sr. Romero pronunció un largo discurso interpretando lo que debe ser la Colegiación para bien de la clase y de la sociedad, á fin de armonizar ambos intereses; trazó las reformas que se imponen en la reglamentación del ejercicio profesional y por último, obsequió á sus compañeros con pastas, jerez y cigarras.

Como en los exámenes anteriores, el resultado de los semestrales que han tenido lugar en las escuelas de Yangnas, ha correspondido á la incansable laboriosidad y vasta erudición de sus profesores D. Santiago Sanz y doña Elvira España, á quienes damos cumplida enhorabuena.

Los ejercicios de oposición para la plaza de cirujano del hospital provincial de esta ciudad, que debían haber comenzado el lunes último, han sido aplazados para el lunes próximo por encontrarse enfermo el opositor Sr. Mardónes.

Según nuestros informes, piensan retirarse dos opositores de los seis que tenían solicitado tomar parte en los ejercicios.

Los sordos oyen.—El número 209 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una cura maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha revista.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las primeras páginas en que debiéramos leer desde niños son las planas de anuncios. Ellos enseñan mucho en poco tiempo.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9 entre-suelos, Madrid.

LA FELICIDAD EN CASA

Uno de nuestros corresponsales nos escribe: D. Teodoro de Torres, teniente de la comisión liquidadora de Filipinas, que vive en Sans, ha tenido la amabilidad de comunicarme cómo la vuelta á su casa la felicidad, empañada durante algún tiempo por el mal estado de salud de su

señora. A las preguntas que le hice respecto á esto, me contestó como sigue:

«Desde hace algún tiempo observé en mi señora un cambio alarmante. Frecuentes dolores se manifestaron en diferentes partes del cuerpo, localizándose á ratos en la espalda y en los riñones; una gran debilidad se apoderó de ella y se puso pálida y triste, esta palidez me causó gran inquietud, pensando que provenía de una gran debilitación de la sangre.

«Padece agudos dolores en los riñones, que le quitaban la respiración. En vista de todos estos síntomas, supuse que su mal era la anemia. Su delicada constitución, agravada por la amamantación de un niño de pocos meses, la predisponía naturalmente á esta cruel enfermedad. La visitaron algunos médicos, siguió varios tratamientos, pero el mal seguía su curso.

«¿Cómo ha logrado usted dije, al Sr. de Torres, reponer á su señora en el buen estado de salud en que ahora se encuentra?

«Varias veces había oído alabar la gran eficacia de las Píldoras Pink para estos casos, y por otra parte había leído en la prensa española certificados muy decisivos; de modo que decidí hacerla tomar las Píldoras Pink. He seguido con exactitud las instrucciones para el tratamiento y con gran satisfacción he visto desaparecer los dolores que tanto la molestaban, ha recuperado el apetito y los buenos colores, y su estado actual de salud es grandemente satisfactorio.

No pude menos que dar las gracias al señor Torres, por sus amables indicaciones, que transcribo, agregando lo que sigue: Las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre se combaten energicamente con el empleo de las Píldoras Pink, tal como la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma. En las mujeres la debilitación se produce con frecuencia durante la lactancia; las Píldoras Pink la fortificarán con seguridad y al mismo tiempo ejercerán buena influencia sobre el infante que se amamanta. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

GABINETE DENTAL

DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa á su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben á la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

GABINETE DE RADIOGRAFIA

ELECTROTERAPIA Y FOTOTERAPIA

Rayos X, Franklinizaciones, Voltizaciones, Faradizaciones, Electrolisis y rayos químicos Violados.

En el Consultorio Médico Quirúrgico dirigido por el Doctor Clavero del Valle y establecido en Berlanga de Duero (Soria) se han instalado todos los aparatos indispensables para poner en práctica estos modernos medios de diagnóstico y tratamiento. 5—20d.

RELOJERIA

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

INGRESO EN HACIENDA

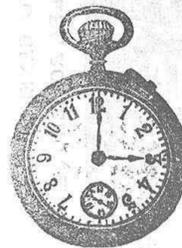
El día 1.º de Julio próximo darán principio las clases de preparación para el ingreso en la carrera de empleados de Hacienda por la categoría de Oficiales de quinta clase con 1.500 pesetas anuales, en la academia establecida en esta capital, Collado 47, tercero, á cargo del Tenedor de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, D. Antonio Carrillo de Albornoz. Honorarios: 25 pesetas. 8—9d.

RELOJERIA

H. PASTORA

Marqués del Vadillo, 3, Soria.

Con patente de invención POR VEINTE AÑOS



Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, sus 24 horas.

Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas en adelante.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1485
COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

BRUNO UGARTE ANDRÉS
Armero y grabador.
NUMANCIA, 11, SORIA

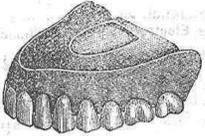
Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, páguenes, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho). Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perptuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el trasaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.
Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, de la esterilidad, de la impotencia masculina y esterilidad. Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra



DEPOSITO GENERAL
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

50 Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y compararéis. La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO
comodidad, prontitud, aseo

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES
COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.
Precios excepcionales.

De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA
DE
P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda. Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, sólidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas á 3. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composuras, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE
Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.
SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

por
Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con estético, lo, que contiene las biografías de diecisiete ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental
por
D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su infimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofías, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artificios, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-térmico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-térmico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.